

AVISO 89

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 21 DE FEBRERO DE 2024

SOLICITUD: PI/2023/94648-01

Nombre UNIDADES DE UNIÓN MULTIESPECÍFICAS QUE COMPRENEN DOMINIOS DE UNIÓN A PD-1
NOVEDOSOS
Titular MERUS N.V., INCYTE CORPORATION
ABOGADO CEDEÑO Y MENDEZ

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

DEBEN MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES No.33, 34 Y 35, YA QUE SE CONSIDERAN
QUE TIENEN MÉTODO DE TRATAMIENTO.


- 1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY,
ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE
DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del
solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con
esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de
1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE
AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION
A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILES A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 21 DE FEBRERO DE 2024


LORENZA VALENZUELA
EXAMINADOR DE PATENTES

